

Secretaria de Movilidad y Transporte Departamental del Valle del

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:76100001000032552129

1. FECHA Y HORA: 20/04/2022 15:33:16  
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Vía glorieta salida a cartago Ansermanuevo

3. PLACA: DVY105  
4. MATRICULADO EN: Bogotá D.C.  
5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN: C11

- No portar el equipo de prevención y seguridad establecido en este código o en la reglamentación correspondiente  
6. Clase de servicio: Particular  
7. Tipo de vehículo: CAMIONETA  
8. Radio de acción:

9. Modalidad de transporte:  
9.1. Transporte de pasajeros:

10. DATOS DEL INFRACTOR  
Identificación: Cedula Ciudadania 79494797  
Licencia de conducción:

- Categoría:  
Expedición:  
Vencimiento:  
Nombre: José Alarcón  
Dirección:  
Edad:  
Teléfono:  
Celular:  
Municipio: Bolivar (Dptal)

Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo electrónico a la siguiente dirección:  
Correo Electronico:

11. TIPO INFRACTOR  
Conductor

12. LICENCIA DE TRÁNSITO

13. PROPIETARIO:  
Identificación:  
Propietario:

14. DATOS DE LA EMPRESA  
Empresa:  
NIT:

Tarjeta de operación:

15. DATOS AGENTE DE TRÁNSITO:  
Agente de tránsito: JOSE ASDRUBAL TRIANA CORTES  
Placa: SMV03003  
Entidad:

NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

- Patio N°:  
Dirección:  
Placa Grúa:  
Consecutivo:

Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA - BOLIVAR".

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

extintor vencido..

18. DATOS DEL TESTIGO

- Identificación:  
Nombre:  
Dirección:  
Teléfono:



Firma bajo gravedad de juramento

Agente

Presunto Infractor